



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00842212- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de designaciones de tutorías presentada por el Secretario de Posgrado, Eduardo León Bologna, para la implementación del Programa de Tutorías de Posgrado 2022; y

CONSIDERANDO:

Que una de las problemáticas que se manifiesta en la formación de posgrado es la baja tasa de egreso.

Que desde la Secretaría de Posgrado se vienen diseñando e implementando un conjunto de acciones tendientes a afrontar y morigerar esta dificultad. En este marco y con el objetivo de favorecer la presentación de trabajos finales (tesis) para incrementar el índice de egresados, surge este Programa de Tutorías de Posgrado 2022, que se propone desarrollar instancias de acompañamiento a estudiantes avanzados de Doctorados, Maestrías y Especializaciones radicados en el CEA, IIFAP e IPSIS.

Que esta iniciativa ya se desarrolló en años anteriores, contando con un alto grado de participación y resultados sumamente positivos, por lo que se considera oportuno replicar la experiencia.

Que en PV-2022-00845339-UNC-SAD#FCS, el Secretario de Administrativo toma conocimiento y otorga el VB a lo solicitado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Designar desde la fecha de alta y hasta el 31 de diciembre de 2022 a los Tutores/as del listado que como Anexo integra la presente, y retribuirles con un cargo de Profesor/a Asistente DS, (C.115), quienes trabajaran con estudiantes de las diferentes carreras de posgrado radicadas en la Facultad que opten por participar en el Programa de Tutorías de Posgrado 2022.

Art. 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

